

DOF: 30/09/2020**AVISO mediante el cual se informa de la publicación de la Declaratoria de los Municipios Mineros que forman parte de las Zonas de Producción Minera.****Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- ECONOMÍA.- Secretaría de Economía.**

Con fundamento en los artículos 34 fracciones XXVII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 5 fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y 10 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la aplicación y administración de los recursos recaudados durante el ejercicio fiscal de 2019, del fideicomiso público de administración y pago denominado Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2020, y

CONSIDERANDO

Que el 28 de julio de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la aplicación y administración de los recursos recaudados durante el ejercicio fiscal de 2019, del fideicomiso público de administración y pago denominado Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera, con el objeto de establecer los mecanismos y procedimientos para la aplicación y ejercicio de los recursos provenientes del Fideicomiso Público de Administración y Pago denominado Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera, recaudados durante el ejercicio fiscal de 2019.

Que los artículos 10 y 11 de dichos Lineamientos disponen que la determinación de los Municipios Mineros que forman parte de las Zonas de Producción Minera será responsabilidad de la Secretaría de Economía, con base en los criterios establecidos en el mismo ordenamiento y que la información relativa a la conformación de las referidas Zonas será difundida a través de la página de internet de dicha Dependencia.

Que derivado de lo anterior, resulta necesario emitir la Declaratoria de los Municipios Mineros que forman parte de las Zonas de Producción Minera, por lo que se da a conocer el siguiente:

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA DE LA PUBLICACIÓN DE LA DECLARATORIA DE LOS MUNICIPIOS MINEROS QUE FORMAN PARTE DE LAS ZONAS DE PRODUCCIÓN MINERA

Primero.- La Declaratoria de los Municipios Mineros que forman parte de las Zonas de Producción Minera tiene por objeto establecer y difundir la información relativa a los Municipios Mineros que forman parte de las Zonas de Producción Minera, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de los Lineamientos para la aplicación y administración de los recursos recaudados durante el ejercicio fiscal de 2019, del fideicomiso público de administración y pago denominado Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2020.

Segundo.- Se comunica al público en general, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, las direcciones electrónicas institucionales donde se encuentra disponible para su consulta la Declaratoria de los Municipios Mineros que forman parte de las Zonas de Producción Minera, en las siguientes URL:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/579739/Declaratoria_Zonas_Produccion_Minera_2020-comprimido.pdf
www.dof.gob.mx/2020/SE/DeclaratoriaZPM.pdf

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Aviso entrará en vigor el día hábil siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2020.- La Secretaria de Economía, **Graciela Márquez Colín.-** Rúbrica.